FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

MEMORIA ECONÓMICA
2024

1. Año gravable que se informa: 2024

2. Razón social y NIT de la entidad informante:
Fundación Universitaria Compensar, identificada con el NIT 860.506.140-6.

3. Donaciones efectuadas a terceros:
Durante el periodo que se informa no se efectuaron donaciones.

4. Información de las subvenciones recibidas
Durante el periodo que se informa no se recibieron subvenciones públicas ni privadas

5. Identificación de la fuente de ingresos, indicando ingresos por donaciones e ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria

La fuente de ingresos principal de la fundación corresponde a la prestación de servicios de educación, actividad meritoria según lo establecido en el artículo 359 del Estatuto tributario:

"*Educación. Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser:*

a) Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia.
b) Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media.
c) Educación superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.

d) Educación para el trabajo y desarrollo humano…"

Adicionalmente, la Fundación Universitaria Compensar percibe otros ingresos provenientes, principalmente, de rendimientos financieros generados por inversiones destinadas a asignaciones permanentes.

A continuación se detallan los Ingresos de la FUC:

Concepto	2024	2023
Educación Superior	54.920.996	46.328.147
Proyectos especiales	20.503.991	18.669.961
Productividad Empresarial	966.412	494.560
ETDHU - Escuela de Formación para el trabajo	474.915	271.710
Formación Continuada	751.395	2.521.471
DEI	411.151	496.711
Ingresos de operación	**78.028.860**	**68.782.561**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Mediante Acta 210 del Consejo Directivo, el beneficio neto o excedente por el año gravable 2018 fue al proyecto de construcción del nuevo Campus en la avenida 68 en su totalidad, de acorde al desarrollo de las actividades meritorias de la Fundación Universitaria.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	Excedente Fiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2018	2023	$ 3.868.635	2019	$ 103.815	$ 3.764.820
				2020	$ 2.335.083	$ 1.429.737
				2021	$ 1.429.737	$ -

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Mediante Acta 195 de la Junta de Fundadores celebrada en marzo treinta (30) de 2020, el beneficio neto o excedente contable por el año gravable 2019 es de $7.769.001.920 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $0 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	Excedente Fiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2019	2023	$ -	2020	$ -	$ -

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Mediante Acta 196 de la Junta de Fundadores celebrada en marzo veinticuatro (24) de 2021, el beneficio neto o excedente contable por el año gravable 2.020 es de $8.996.748.243 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $10.658.424.064 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	ExcedenteFiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2020	2023	$ 10.658.424	2021	$ 10.658.424	$ -

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Mediante Acta 197 de la Junta de Fundadores celebrada en marzo veintinueve (29) de 2022, el beneficio neto o (déficit) contable por el año gravable 2.021 es de ($3.009.989.000) COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $4.053.731.000 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	ExcedenteFiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2021	2023	$ 4.053.731	2022	$ 4.053.731	$ -

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Mediante Acta 199 de la Junta de Fundadores celebrada en marzo trece (13) de 2023, el beneficio neto o (déficit) contable por el año gravable 2.022 es de ($7.143.072.000) COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $22.560.899.000 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	ExcedenteFiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2022	2025	$ 22.560.899	2025	$22.560.899	$ -

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Mediante Acta 205 de la Junta de Fundadores celebrada en marzo veintiún (21) de 2024, el beneficio neto o (déficit) contable por el año gravable 2023 es de $18.090.497.812 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $23.073.564.000 COP. Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria se debe aplicar en su totalidad como una asignación al proyecto de construcción del nuevo campus en la Av. 68.

Proyecto	Año origen	Plazo de ejecución	ExcedenteFiscal Valor Asignado	Año de Ejecución	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar
Proyecto Campus AV68	2023	2025	$ 23.073.564	2025	$ 23.073.564	$ -

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Atendiendo el alcance al parágrafo 2do del artículo 1.2.1.4.2 y al parágrafo único del artículo 1.2.1.5.8 del Decreto 1625 de 2016, el excedente que no fue ejecutado durante el periodo fiscal 2018 aun no es sometido a la tarifa del 20% en el impuesto de renta periodo gravable 2019 a 2025.

Lo anterior, en virtud de lo establecido por el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 2150 de 2017 y el inciso 4 del artículo 360 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 153 de la Ley 1819 de 2016: "En cualquier caso, las asignaciones permanentes no podrán tener una duración superior a cinco (5) años y deberán invertirse en el desarrollo de la actividad meritoria contemplada en el objeto social y en virtud de la cual la entidad fue calificada el Régimen Tributario Especial. Con las asignaciones permanentes podrán adquirirse nuevos activos, siempre que los mismos estén destinados al desarrollo de la actividad meritoria. En todo caso, los rendimientos obtenidos de los activos adquiridos con las asignaciones permanentes también deben destinarse al desarrollo de la actividad meritoria."

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Mediante Acta 206 de la Junta de Fundadores celebrada en marzo veintisiete (27) de 2025, el beneficio neto o (déficit) contable por el año gravable 2024 es de $ 19.084.101.021 COP y el excedente fiscal por este mismo periodo gravable es de $30.829.123.870 COP.
Ahora bien, el valor a reinvertir en el desarrollo de la actividad meritoria será aplicado de la siguiente forma:

Concepto	Valor	Periodo de Ejecución
Proyectos del plan estrategico de tecnologia	9.630.051	2025-2027
Campus Av. 68	9.454.050	2025-2027
Total	**19.084.101**	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

En virtud de lo anterior, el Consejo Directivo, aprueba unánimemente la decisión de reinvertir el beneficio neto o excedente desde el año 2018 hasta el 2023 en el proyecto de construcción del nuevo campus en la avenida 68. A partir del año 2024 los excedentes días de distribuyen entre las inversiones del Campus Av.68 y el PETI- Proyecto del plan estratégico de tecnología.

Se asignó, para realizar las siguientes inversiones en bienes que permiten el desarrollo permanente de las actividades de su objeto social:

Proyecto	Año de origen	Plazo de ejecución	Excedente (Déficit) Contable	Excedente (Déficit) Fiscal
Proyecto Campus AV68 PETI	2024	2025	$ 19.084.101	$ 30.829.124
Proyecto Campus AV68	2023	2025	$ 18.090.498	$ 23.073.564
Proyecto Campus AV68	2022	2025	$ 7.143.072	$ 22.560.899
Proyecto Campus AV68	2021	2025	($ 3.009.989)	$ 4.053.731
Proyecto Campus AV68	2020	2023	$ 8.996.748	$ 10.658.424
Proyecto Campus AV68	2019	2023	$ 7.769.002	$ 0
Proyecto Campus AV68	2018	2023	$ 8.145.764	$ 3.868.635
Proyecto Campus AV68	2017 y anteriores	2022	$ 25.130.147	$ 0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2024:

	2024	2023
Inversiones Corrientes	9.143.770	9.586.896
Inversiones No Corrientes	11.102.985	19.125.042
Tota Inversiones	**20.246.755**	**28.711.938**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Detalle de inversiones

INVERSIONES RENTA FIJA							
Tipo Inversión	**Emisor**	**Valor Nominal**	**Tasa Nominal**	**Fecha Emision**	**Fecha Vencimiento**	**Fecha Compra**	**Valor 2024**
Bonos Subordinados	Banco Davivienda	500.000	IPC + 4,160	28/09/2016	28/09/2026	28/08/2019	484.560
Bonos	Banco GNB Sudameris	2.000.000	IPC + 4,05	22/11/2017	22/11/2026	15/08/2019	1.965.540
Bonos	Banco Itau	1.000.000	IPC + 4,000	7/02/2013	7/02/2028	2/08/2019	959.240
Bonos	Banco Davivienda	1.000.000	6,18%	26/09/2019	26/09/2026	18/01/2021	941.318
Bonos	Banco Davivienda	2.000.000	6,04%	11/02/2020	11/02/2025	7/04/2021	2.008.197
CDT	Banco BBVA	2.000.000	7,25%	20/03/2018	20/03/2025	14/04/2021	1.995.008
Bonos	Isagen	1.000.000	6,49%	19/05/2021	19/05/2026	19/05/2021	961.968
CDT	Banco BBVA	2.000.000	5,87%	24/02/2020	24/02/2025	15/11/2022	2.000.853
CDT	Banco BBVA	500.000	5,87%	24/02/2020	24/02/2025	16/11/2022	500.213
CDT	Banco BBVA	2.000.000	6,06%	27/01/2020	27/01/2025	17/11/2022	2.016.380
TES	Ministerio de Hacienda y crédito público	2.500.000	7,50%	26/08/2011	26/08/2026	16/06/2023	2.498.033
CDT	Banco de Bogotá	3.000.000	12,64%	29/06/2023	29/06/2026	29/06/2023	3.119.622
CDAT	Cooperativa de ahorro y credito Unimos	577.201	12,00%	30/04/2024	29/04/2025	29/10/2024	621.128
							20.072.061

APORTES A COOPERATIVAS			
Tipo Inversión	**Emisor**	**Fecha estimada de vencimiento**	**Valor 2024**
APORTES	(1) FODESEP: Fondo de Desarrollo de la Educación S	31/12/2028	69.328
APORTES	(2) Cooperativa de ahorro y credito Unimos	31/12/2028	105.366
			174.694

TOTAL INVERSIONES	**20.246.755**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2.014 “Ley de Transparencia”, la Fundación Universitaria Compensar, ha dispuesto de un espacio en su portal web de transparencia donde realiza la actualización de las publicaciones requeridas.

Adicionalmente, la Fundación Universitaria Compensar ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5to de la Resolución 000019 de marzo 28 de 2018, a la presente fecha no ha recibido pronunciamiento de la sociedad civil o administración tributaria.

Margarita Añez S
Margarita Añez S (11 jun.. 2025 16:50 CDT)
Margarita Áñez Sampedro
Representante Legal

María Del Pilar Lindarte R.
Vicerrectora Administrativa y Fin (E)

Andrea C Coca
Andrea C Coca (10 jun.. 2025 15:01 CDT)
Andrea Consuelo Coca
Contadora Pública
TP 83235-T